

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0032519

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 4276-64

TOTAL CAPITAL SOCIAL 21'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1390008992001

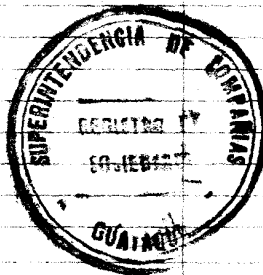
RAZON SOCIAL

PRODUCTOS DEL MAR S.A. (PROMASA)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	LETTY VITERI DE BAQUERIZO	ECUATORIANA	0903882413		11.020	11'020.000
2	DAVID X. BAQUERIZO VITERI	"	0907992812		3.320	3'320.000
3	SERGIO R. BAQUERIZO VITERI	"	0909402612		3.320	3'320.000
4	JUAN C. BAQUERIZO VITERI	"	0908650203		3.320	3'320.000
5	ENRIQUE BAQUERIZO VALENZUELA	"	0903352631		5	5.000
6	SERGIO E. PEREZ VALDEZ	"	0900717307		5	5.000
7	EFREN CHERREZ VALDEZ	"	0900718768		5	5.000
8	JUAN J. MATEUS PINTADO	"	1300864285		5	5.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	21'000.000



16 OCT. 1997

Certifico que la información es correcta

Letty Viteri de Baquerizo
 Firma del representante legal

2 JUN 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL